



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CMAYOR2022/08Y14/62**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-05-2022 a las 17:38 horas.



Servicio de almacenaje, transporte y montaje de exposiciones y de materiales para ferias y actividades juveniles que promueva o en las que participe el IVAJ

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 266.000 EUR.
- **Importe** 160.930 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 133.000 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 24 Mes(es)
 - **Observaciones:** Desde el 1 de mayo de 2022 o desde la formalización del contrato en el caso de que ésta se demorase
- **Clasificación CPV**
 - 60161000 - Servicios de transporte de paquetes.
 - 63100000 - Servicios de carga, descarga y almacenamiento.
 - 63110000 - Servicios de manipulación de la carga.
- **Tipo de Contrato** Servicios
- **Subtipo** Otros servicios
- **Lugar de ejecución** ES523 Valencia/València En toda el area geográfica de la Comunitat Valenciana. Valencia

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=hJ0r3yEERC5yYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Dirección General del Institut Valencià de la Joventut**
- **Tipo de Administración** Entidad de Derecho Público
- **Actividad Principal** 7 - Servicios Sociales y Promoción Social
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <https://ivaj.gva.es/es>
- **Perfil del Contratante**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=q8z0sJ%2Fn6ocQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- Hospital, 11
- (46001) Valencia España
- ES523

Contacto

- **Teléfono** +34 963108552
- **Fax** +34 961607643
- **Correo Electrónico** contratacion_ivaj@gva.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General del Institut Valencià de la Joventut

→ Dirección General del Institut Valencià de la Joventut

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/06/2022 a las 15:00

Dirección Postal

→ Hospital, 11
→ (46001) Valencia España

Dirección Postal

→ Hospital, 11
→ (46001) Valencia España

Recepción de Ofertas

→ Dirección General del Institut Valencià de la Joventut

Dirección Postal

→ Hospital, 11
→ (46001) Valencia España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/06/2022 a las 15:00

→ Observaciones: Observaciones: La fecha y la hora deben coincidir con la que figura en el pliego. Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V de 9h a 15h).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE 2

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 22/06/2022 a las 12:00 horas
→ En este sobre se incluire la oferta economica o evaluable mediante fórmulas, teniendo en cuenta lo especificado en el apartado LL del Anexo I del PCAP.

Lugar

→ Salon de actos virtual del IVAJ (TEAMS)

Dirección Postal

→ calle Hospital, 11
→ (46001) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

SOBRE 1

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 09/06/2022 a las 09:30 horas
→ Apertura documentacion administrativa

Lugar

→ Salon de actos virtual del IVAJ (TEAMS)

Dirección Postal

→ calle Hospital, 11
→ (46001) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→

Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 09/05/2022

Objeto del Contrato: Servicio de almacenaje, transporte y montaje de exposiciones y de materiales para ferias y actividades juveniles que promueva o en las que participe el IVAJ

→ Valor estimado del contrato 266.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 160.930 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 133.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 60161000 - Servicios de transporte de paquetes.

→ 63100000 - Servicios de carga, descarga y almacenamiento.

→ 63110000 - Servicios de manipulación de la carga.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Observaciones: Desde el 1 de mayo de 2022 o desde la formalización del contrato en el caso de que ésta se demorase

→ Lugar de ejecución

→ En toda el area geográfica de la Comunitat Valenciana.

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ Hospital, 11

→ (46001) Valencia España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: La misma duracion que el contrato inicial

→ Plazo

→ Descripción: Máximo 24 meses

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La empresa adjudicataria está obligada a utilizar para hacer los transportes requeridos objeto del presente contrato un vehículo N1 que tenga alguno de los adhesivos identificadores ("Cero emisiones", "Eco", "C", o "B") conforme lo establecido en el anexo VIII de la Resolución de 13 de abril de 2016, de la Dirección General de Tráfico (BOE 21-04-2016).

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los

artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP), la no concurrencia de una prohibición para contratar, será conforme al artículo 85.2 de la LCSP. En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, la no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, así como la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, todo ello se efectuará con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. En su caso, se aportará el compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, según modelo de declaración responsable del pliego de cláusulas administrativas particulares (Anexo III) . Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP. En virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP y que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.

→ No estar incurso en incompatibilidades - En la fase de licitación, los licitadores acreditarán no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP), el cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP, y en su caso, las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP, todo ello se efectuará con la presentación del ANEXO II que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Los licitadores acreditarán su solvencia Técnica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, en el que se manifestará que los trabajos realizados de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto de este contrato, en el curso de los tres últimos años, son de importe igual o superior en el año de mayor ejecución a 46.200,00 Euros. El empresario también podrá acreditar su solvencia aportando el certificado que le acredite la siguiente clasificación: R-1-1. (pág. 25-26 y Anexo II Reglamento Contratos y en apartado L del Anexo I del exp. contratación) Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su solvencia técnica conforme a lo dispuesto en la Cláusula 5 del PCAP. **Umbral:** 46200 **Periodo:** 3 años **Expresión:** Euros

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, en el que se manifestará que el volumen anual de negocios, referido al mayor volumen de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de la presentación de las ofertas, es de un importe igual o superior a 99.000,00 euros. El empresario también podrá acreditar su solvencia aportando el certificado que le acredite la siguiente clasificación: R-1-1. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su solvencia económica mediante la presentación de la documentación a que se refiere el artículo 87.3 a) de la LCSP, sin perjuicio de que la acreditación de la solvencia económica de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas, se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP. **Umbral:** 99000 **Periodo:** 3 años **Expresión:** Euros

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Evento de Apertura** SOBRE 1

→ **Descripción** Además del DEUC, deberá acompañarse el ANEXO II. Se facilitan plantillas en formato diferente a pdf., para

permitir su cumplimentación (una vez redactado, la herramienta de presentación de ofertas exigirá su previa conversión a formato pdf). En su caso, deberá añadirse en este sobre, el compromiso de UTE (modelo Anexo III del PCAP) y en caso de que se recurra a la solvencia y medios de otras empresas, cada una de ellas deberá presentar un DEUC y un ANEXO II.

Preparación de oferta

→ Sobre SOBRE 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura SOBRE 2

→ Descripción En este sobre se incluirá la OFERTA ECONÓMICA, teniendo en cuenta lo especificado en el apartado LL del Anexo I del PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACION DE FORMULAS MATEMATICAS O ARITMETICAS

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Oferta mas economica x Puntuacion maxima (100 puntos) / Oferta

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/paginas/default.aspx>

Dirección Postal

→ Av. General Perón, nº 38

→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913491446

→ Fax 913491446

→ Correo Electrónico

tribunal_recursos.contratos@abogacia.gob.es

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/paginas/default.aspx>

Dirección Postal

→ Av. General Perón, nº 38

→ (28020) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 913491446

→ Fax 913491446

→ Correo Electrónico

tribunal_recursos.contratos@abogacia.gob.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000008619453 | UUID 2022-730759 | SELLO DE TIEMPO Fecha mié, 11 may 2022 17:38:10:219 CEST N.Serie
182706625213091429806276766992001915 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD
DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020